



HECHO ESENCIAL N°8/2026

PLAZA S.A.

INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES 1028

Santiago, 1 de octubre de 2026

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N.º18.045, sobre Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante, la “CMF”), y con la finalidad de divulgar en forma veraz, suficiente y oportuna los hechos e información esenciales relativos a Plaza S.A. (en adelante, la “Sociedad”), sus negocios y los valores emitidos por la misma que son objeto de oferta pública en el momento en que el hecho ha ocurrido o ha llegado a su conocimiento, vengo en informar al mercado en general y a la CMF en calidad de HECHO ESENCIAL relativo a la Sociedad, lo siguiente:

Mediante Hecho Esencial N°5/2026 de fecha 31 de julio de 2026, la Sociedad informó que el Compartimento Uno del Fondo de Capital Privado Mallplaza suscribió un acuerdo vinculante con el Patrimonio Autónomo Pactia (en adelante, "Pactia") para adquirir el control y administración de ocho centros comerciales operados bajo la marca "Gran Plaza" en diversas ciudades de Colombia.

En dicha oportunidad, se comunicó que la transacción estaba sujeta a condiciones suspensivas habituales, incluyendo las autorizaciones de libre competencia ante la Superintendencia de Industria y Comercio (en adelante, la "SIC") en Colombia.

Habiéndose obtenido la aprobación de la SIC, informamos que con fecha 30 de septiembre de 2026 las partes suscribieron los documentos definitivos correspondientes a la adquisición de la totalidad de los derechos fiduciarios de los respectivos patrimonios autónomos de Pactia, tomando control de los centros comerciales con esta fecha. La incorporación de estos activos suma una superficie de aproximadamente 180.000 metros cuadrados arrendables a los controlados por la Sociedad.

De acuerdo con los mecanismos de ajuste previstos en el acuerdo vinculante y usuales para operaciones de esta naturaleza, el precio de la transacción asciende a la suma base de COP1.177.806.418.253, lo que equivale aproximadamente a US\$ 354 millones.

En cumplimiento a lo requerido por la NCG N° 30 de la CMF respecto a los efectos financieros, se informa que, si bien la operación ya se encuentra perfeccionada, a la fecha de esta comunicación aún no es posible cuantificar con total precisión el impacto contable final que esta adquisición tendrá en los resultados consolidados de la Sociedad. Dicho impacto será reflejado en los próximos estados financieros correspondientes.

Hernán Silva Villalobos

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Pablo Andres Pulido Sierra (1/ oct.. 2026 12:52:42 EDT)

Pablo Pulido Sierra
Gerente General
Plaza S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Banco de Chile / Representantes de los Tenedores de Bonos